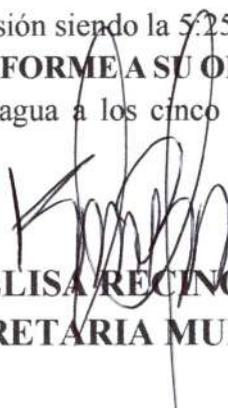




CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 11** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha martes dieciséis (16) de Mayo 2023, en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 9:41 a.m.- Presidió la sesión la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la presencia de los Regidores (as): Juan Carlos Luis Reyes Flores, Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofía Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Presente el Asesor Legal de la Corporación Municipal Abogada Miguel Eduardo Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO: CONSULTORÍA DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL DISEÑO Y PRESUPUESTO FINAL DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALMACENAMIENTO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE.** ... Ampliamente discutido este punto la Alcaldesa Municipal por Ley presenta para su aprobación la Consultoría de viabilidad para la ejecución del diseño y presupuesto final de proyecto construcción de obras de almacenamiento para abastecimiento de agua potable de la ciudad de Siguatepeque, secundando el Regidor Carlos Luis Reyes Flores.- Por tanto y en uso de sus facultades la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y ejecución inmediata la Consultoría de viabilidad para la ejecución del diseño y presupuesto final de proyecto construcción de obras de almacenamiento para abastecimiento de agua potable de la ciudad de Siguatepeque, y autoriza a quien corresponda comenzar con el proceso correspondiente.- **NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO: DECIMO TERCERO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 5:25 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**
Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los cinco (05) días del mes de Junio del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

